



## BASES DE LA I VERSIÓN DEL CONCURSO DE COREOGRAFÍA

### **“Danza con todos”**

SINDICATO DE TRABAJADORES INTEREMPRESAS DEL GRUPO CONSORCIO,

SEGUROS, BANCO Y RELACIONADOS. SITRINSEB

RSU13011080

#### **I.- FINALIDAD**

Establecer las normas y bases para el desarrollo del concurso de baile denominado “Danza con todos”, actividad se desarrolla en marco de las actividades que forman parte de la Celebración del 40 aniversario de nuestra organización.

El concurso tiene como propósito descubrir y estimular el talento artístico y cultural de los actores, socios de nuestra organización.

#### **II.-OBJETIVO**

Promover la sensibilidad y la expresión artística, las capacidades de comunicación y la participación de las socias y socios de nuestra organización, contribuyendo a la unión entre los trabajadores, a través de manifestaciones artísticas y culturales que den cuenta del ser humano que vive en cada trabajador.

#### **III.- DE LOS PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los trabajadores y las trabajadoras que son socios vigentes de nuestra organización.

**En el caso en que no se presente un mínimo de 8 participantes, el concurso se declarará desierto.**

#### **IV.- DEL CONCURSO**

- 1.- Los participantes deben presentar su coreografía, en un pendrive y con formato mp4.
- 2.- Los participantes que quieran participar deberán enviar un video mp4 con su coreografía de un máximo de 5 minutos en una sola toma (no se puede editar).
- 3.- Los participantes deben aparecer de cuerpo completo en el video.

4.- En las modalidades de Estilo Libre, cada categoría tiene un mínimo de 3" y máximo de 5" de tiempo de duración.

5. Cada participante puede presentar un máximo de 1 canción, los cuales puede enviar en un archivo mp4 , mediante un correo electrónico a [contacto@sindicatoconsorcio.cl](mailto:contacto@sindicatoconsorcio.cl)

En el cuerpo del correo deberá indicar los siguientes datos del autor/ra:

a.- Nombre completo.

b.-Teléfono.

8.-. Se presentará un máximo de 15 concursantes, por lo que realizaremos una preselección en caso de ser necesario, la cuál será informada la fecha y hora, previamente.

## **V. CATEGORÍAS**

Todos los participantes competirán dentro de una misma categoría, sin distinción.

## **VI. INSCRIPCIÓN**

a.-Las inscripciones se realizarán a contar del día 12 de mayo del presente año, a través del formulario, que se enviará por mail y WhatsApp y encontrará disponible en el sitio web de nuestro sindicato.

b.-Es responsabilidad de cada participante llenar el formulario con todos los campos solicitados.

c.- El plazo de recepción de canciones se abrirá el día lunes 26 de mayo de 2025 y cerrará imposterablemente el jueves 30 de septiembre de 2025, a las 23:59 horas.

## **VII. DEL JURADO**

1.-El jurado estará integrado por:

a) Preselección: Voto socios (votación on line para preseleccionar a diez finalistas en los casos en que el número de participantes supere este número)

b) Selección Final: **CLAUDIA AHUMADA HADDAD**

Diseñadora Pontificia Universidad Católica de Chile.

Certificada en nivel básico, intermedio, avanzado y profesional por Ana Brito AB Buenos Aires Pole Studio Argentina.

Profesora de Danza Árabe.

Entrenadora de grupo de competencia TEAM ALLEGRA.

Instructora y creadora de la disciplina fuerza y elongación (power Fly) en columpios de yoga aéreo.

Coreógrafa con master en desarrollo coreográfico otorgado por el profesor Juan Carlos Nova, Instituto Prodep.

De los diez finalistas preseleccionados o del total de participantes (Si este es menor de 10 y mayor de 8) dirimirá quien ocupará el Primer Lugar, un Segundo Lugar, un Tercer Lugar.

### **VIII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Se evaluará con nota de 1 a 7 (siendo 1 la menor y 7 la mayor).
- Las notas serán imparciales y tomarán en consideración los siguientes aspectos:
  1. Originalidad
  2. Coordinación
  3. Interpretación
  4. Expresión facial y corporal.
  5. Vestuario acorde y presencia escénica

### **IX. DE LA PREMIACIÓN**

El Primer Lugar recibirá una tarjeta giftcard por \$300.000;

El Segundo Lugar, recibirá una tarjeta giftcard por \$200.000;

El Tercer Lugar, recibirá una tarjeta giftcard por \$100.000.

Los 3 participantes finalistas serán invitados a participar en la ceremonia de premiación con motivo del inicio de celebración por nuestro 40 Aniversario.

Luego de la ceremonia de premiación, las diez canciones finalistas se publicarán en la página web [www.tusindicatoconsorcio.cl](http://www.tusindicatoconsorcio.cl) y en diferentes soportes para su difusión.

En caso de dudas o consultas del proceso, solicitamos a Ud. contactar a los encargados al correo [contacto@tusindicatoconsorcio.cl](mailto:contacto@tusindicatoconsorcio.cl)